El Ayuntamiento hace un llamamiento para que los ciudadanos no dejen enseres en las calles

08/05/2016



La Concejalía de Servicios Públicos ha hecho un balance de la recogida de residuos en el primer trimestre del año, realizado por la empresa concesionaria de la limpieza viaria, Fobesa. En el mismo señalan que **los enseres abandonados en la vía pública duplican a los recogidos previo aviso a la empresa**, que es como se debe hacer. En total se han retirado de las calles 440 objetos grandes abandonados desde enero a marzo, frente a los 194 puntos de recogida de aquellos que avisaron previamente.

Fobesa recuerda que **la recogida de enseres se realiza el miércoles por la mañana, de manera gratuita**, para ello hay que llamar antes de ese día al teléfono 965395221 y especificar el tamaño de los objetos y la dirección de recogida, después depositarlos en la calle a partir de las diez de la noche del martes. Los enseres no deben ser especialmente pesados, es decir, hasta 50 kilos.

Desde el Ayuntamiento se hace un llamamiento a la ciudadanía para que usen este servicio y no abandonen grandes objetos en la calle.

Además, se insiste en que los enseres o cualquier tipo de residuo que no sea orgánico se puede depositar en el Ecoparque situado a la espalda del cementerio de Santa Bárbara de martes a domingo en horario de 10 a 14 horas y de martes a viernes de 16 a 18 desde noviembre

a marzo y de 17 a 19 horas de abril a octubre también de martes a viernes.

En 2015 en Elda se recogieron un total de 16.218,10 toneladas de residuos urbanos en 2015, es decir, 304,58 kilos por habitante al año y 0,83 kilos por habitante al día. La retirada del papel-cartón en 2015 fue de 222,21 toneladas, correspondiente a 4,16 kilos por habitante y año y 0,01 kilo por habitante al día. Y los envases ligeros recogidos el año pasado sumaron 250,44 toneladas.

En total el pasado mes de marzo retiraron 1.343 toneladas de basura orgánica, 243 toneladas de residuos industriales, 64 toneladas de escombros, 54 de muebles y enseres y 18 de jardinería.